



**ACTA VIII-006/2019
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y 58, 59, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el C. José Manuel González Araujo Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 24 de Octubre del 2019, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haroz Aguilar número 2000 del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos Días Señores Ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a ésta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **11:16** horas del día 24 de Octubre del 2019. Secretario Fedatario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros de Cabildo, de conformidad con los artículos 38, 67 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente;** Julio César Díaz Félix, **Presente;** María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente;** Virna Vanessa Romero González, **Presente;** Susana Jiménez Muñoz, **Presente;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **Presente;** José Félix Ochoa Montelongo, **Presente;** Ornela Rueda Méndez, **Presente;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente.** -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, dada la asistencia de los Honorables Miembros de Cabildo, hago de su conocimiento que contamos con Quórum Legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, para sesionarse se declara formalmente el inicio de la presente sesión de Cabildo por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales señor Secretario Fedatario para dar el debido orden de la sesión favor de dar lectura a la orden del día, para que posteriormente someter a votación de su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con la cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o su aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso y aprobación, de las Actas VIII-001/2019 Y VIII-002/2019, de las Sesiones celebradas los días 01 y 04 de Octubre de 2019, respectivamente. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 #1
 J. M. G. Araujo
 Celma L.
 A. C. Brown
 H. C. Brown

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



CUARTO.-Asuntos agendados con anticipación, para efectos del orden del día: -----

a). - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso del Punto de acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, Referente a la autorización para el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito se inscriba y participe en la guía Consultiva de Desarrollo Municipal que instrumenta la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), además el nombrar como enlace del mismo al Director del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. (COPLADEM), para que actué en el cumplimiento de plazos y metas establecidas, descrito en el oficio DG/287/2019. -----

QUINTO. - Informe de Comisiones. -----

SEXTO. – Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO. – Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha: -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A Favor**; Julio César Díaz Félix, **A Favor**; María de los Angeles Gómez Ramos, **A Favor**; Virna Vanessa Romero González, **A Favor**; Susana Jiménez Muñoz, **A Favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **A Favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **A Favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **A Favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A Favor**; Ornela Rueda Méndez, **A Favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez **A Favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A Favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa se aprueba el Orden del Día por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo, de Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto Presidente es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación, de las Actas VIII-001/2019 Y VIII-002/2019, de las Sesiones celebradas los días 01 y 04 de octubre de 2019 respectivamente. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo. -----

REGIDORA ORNELA RUEDAS MENDEZ: Si muy buenos días a todos y muchas gracias a los presentes por asistir, como bien sabemos el principio de máxima publicidad establecido en el artículo sexto de la Constitución del texto constitucional es unos de los principios rectores en todas las esferas de la administración pública, en esta lógica la publicidad, la transparencia, representan un elemento preventivo y correctivo, para la corrupción el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales, que sin duda son competencia tanto del Gobierno como de la ciudadanía. Lo que viene a relucir que tales principios rectores son un mecanismo generador de confianza en la ciudadanía, lo que coadyuva en un estado democrático a respetar los arreglos colectivos e incrementar la confianza en las instituciones y generar Gobiernos eficaces, en el punto particular de discusión las Actas resultan incompletas y omisas, en el tema de fondo pues todos mis comentarios, expresiones y dichos, demando que queden asentados en estas actas para que los ciudadanos de Playas de Rosarito puedan leer mis razonamientos y puntos de vista con el principio de máxima publicidad. Y pues compañeros con todo respeto por sus opiniones escuchadas el día de ayer, en la junta previa, las personas estamos recuperando la política, hemos dado una patada en el tablero

Acta

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Alma L. Ochoa' and 'Hilda Araceli Brown Figueredo'.



hay nuevos jugadores, y estamos ahora dentro del juego es momento de que independientes pues no nos vamos a callar lo que opinamos entonces por eso solicito que quede asentado en el Acta todo los comentarios muchas gracias.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA LLAMAS COVARRUBIAS: Buenos Días a todos, También pido que quede asentado en el Acta por favor, yo veo con muchísimo respeto a todos los que aquí hagan valer su derecho a la libre manifestación de sus ideas, en el ejercicio de sus funciones como lo reza el artículo 39 del Reglamento Interior. Para mí no representa pérdida de tiempo ni protagonismos, al contrario, la ciudadanía nos puso aquí para ser su voz y no solo su voto, la ciudadanía tiene derecho de estar informada, la ciudadanía está cansada de que le mientan y que le traicione. Por eso he sido firme solicitar vía oficio como lo marca el artículo 25 del Reglamento Interior, que todo lo que aquí se diga que, quede asentado en el Acta, aunque represente mucho trabajo, entonces la ciudadanía está cansada, está cansada de no tener la información, no hay motivo para que no se plasme lo que ayer se dijo se vuelva a comentar ahora, que es nuestro derecho, hay que hacerlo valer los exhorto a practicar la tolerancia, la tolerancia a escuchar los comentarios que aquí se emiten y la transparencia muchísimas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues no sé, digo, de mi parte no veo ninguna clase de intolerancia sino todo lo contrario insisto, los comentarios se están trasmitiendo en vivo, pareciera que quieren que quisieran hacer creer algo que no es, porque la Sesión repito, está en vivo y tolerancia pues creo se les da el tiempo suficiente para que se expresen a nadie se le está cortando su libertad, porque yo coincido con ustedes no hay que mal informar a la ciudadanía porque si alguien, hemos luchado para que haya transparencia hemos sido nosotros, nuestro movimiento. Entonces nosotros no estamos ocultando absolutamente nada a la población aquí está en vivo y transparente.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA LLAMAS COVARRUBIAS: Todavía no he terminado el comentario es por ayer en la previa se nos hizo el comentario de que no volviéramos a repetir lo que ayer se platicó, que no hiciéramos protagonismos, que no perdiéramos el tiempo por eso es mi comentario, eso de dijo ayer (*PRESIDENTE MUNICIPAL: Pero yo no estuve presente para que no me involucre por favor y lo deje claro ante la ciudadanía porque esto no me compete a mí, aquí se les da el tiempo suficiente*). Estamos todos en el entendido que eso se manifestó ayer en la previa de que el día de hoy no se repitiera la información nada más, es para que quede en transparencia que eso fue lo que hablamos el día de ayer, no es perder el tiempo al contrario es aprender a escucharnos a tener la tolerancia de escuchar a todo el mundo, que tenemos la libertad manifestar es todo coincido con usted señora presidente que todo se debe manejar de la manera más transparente eso es lo que también nosotros venimos manifestamos totalmente de acuerdo con usted.-----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Muy buenos días, Solo quiero aclarar que si bien no es un afán de contradecir a nadie, lo que se pidió y concretamente lo hice yo, es que no se volviera a repetir las dudas sobre los temas que se ven en la previa que son los que se van a presentar en el pleno, eso fue claro y conciso. Por favor no repitamos las dudas que estamos ventilando en la previa, eso fue lo que yo manifesté, nunca dije que no tuviéramos dije si queremos protagonismo pues pidamos una conferencia de prensa y por último, nunca ha sido mi intención ni será jamás por mis propias con convicciones que alguien manifieste sus ideas y reafirmo que yo también son una mujer muy luchadora en cuestiones de transparencia, de cosas que vayan por la Ley, sin ningún recoveco que esconder y mi trabajo esta pues con todos los antecedentes que quieras buscar sobre de ello, entonces eso para que quede claro, era sobre las dudas de los temas que vimos en la previa. Todos tenemos derecho de manifestarlo y por algo lo estoy diciendo aquí en Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario Fedatario sírvase a poner a votación de Cabildo el punto de acuerdo por favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Por inducciones de la Alcaldesa, se somete a votación en forma nominal el **PUNTO TERCERO** del orden de día iniciando por mi mano derecha.-----

Acta

Edmo L. ...
GR N. Angel Llamas
GR N. Oscar Baum



Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María de los Angeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; Ornela Ruedas Méndez, **en contra**; José Feliz Ochoa Montelongo, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor**.

VOTO RAZONADO REGIDORA ORNELA RUEDAS MÉNDEZ: Nuevamente por mi comentario expresado, que no están asentados en esas actas mis comentarios y expresiones en contra.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros de Cabildo, el **PUNTO TERCERO** del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario Fedatario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del orden del día es el:

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del orden del día:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso del punto de acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a autorización para que el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, se inscriba y participe en la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal que instrumenta la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo de Desarrollo Municipal (INAFED), además nombrar como enlace del mismo al Director de Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (COPLADEM), para que actúe en el cumplimiento de plazos y metas establecidas descrito en el oficio de DG/287/2019.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo.

REGIDORA ORNELA RUEDAS MENDEZ: Sí compañeros, pues este tema es de fondo verdad, para que realmente se imparta justicia imparcial y se ponga orden como, la Comisión de Honor y Justicia, autonomía, técnica, de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, (**SECRETARIO GENERAL:** *perdón, está hablando de otro tema, estamos hablando del punto de COPLADEM*), a ok.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de Cabildo el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del **PUNTO CUARTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María de los Angeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; Ornela Ruedas Méndez, **a favor**; José Feliz Ochoa Montelongo, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor**.

[Handwritten mark]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



PLAYAS DE ROSARITO

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo el inciso del **PUNTO CUARTO** del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del orden del día es: -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa y aquí quiero que me brinde la oportunidad que en la parte de Comisiones un servidor recibió de la Regidora Ornela, tal escrito al cual le pido permiso para dar lectura y a los miembros de Cabildo: -----

“Ornela Rueda Méndez, Ciudadana, Regidora del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Por medio del presente escrito con fundamento a los artículos I, VIII y XIV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13, 72, 73 y 74 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito de Baja California, Vengo a exponer: -----

- I.- Que la sesión extraordinaria de cabildo en el 1er día de funciones del nuevo Ayuntamiento donde se acuerda la integran de las comisiones permanentes. -----
 - II.- Las Comisiones se eligen de acuerdo al perfil profesional de cada uno de los integrantes de Cabildo o por vocación social y de servicio, debiendo se hacer por común acuerdo ante los mismos quedando bajo su responsabilidad de que todas se queden conformadas conforme lo estable este Reglamento. -----
 - III.- Es obligatorio para los Regidores el integrar una Comisión en calidad de Presidente. -----
 - IV.- Ningún Regidor podrá ser excluido de pertenecer a una Comisión en tanto su desempeño sea acorde a las responsabilidades y a su desempeño de las funciones de participación que exige dicha responsabilidad. -----
 - V.- No fui convocado a ninguna reunión formal o informal para la integración de las Comisiones. ---
 - VI.- No fui consultada en ningún momento ni se me dio el derecho de exponer mi perfil y vocaciones. -----
 - VII.- Mi vocación social se perfila en temas de Educación, Juventud y Derechos Humanos. -----
 - VIII.- No tengo el perfil ni teórico, ni práctico, para el área de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario. -----
 - IX.- Por la responsabilidad y capacidad acción que me demanda la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Publicaciones, se dará cumplimiento con honradez, eficiencia y eficacia a lo que mandate el artículo 73 del Reglamento Interior del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito. -----
- Por lo anterior y motivado: -----

I. Renuncio de manera categórica e irrevocable a la Presidencia de la Comisión de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario. -----

II.- Por la Responsabilidad en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y Rendición de Cuentas, Publicaciones. Renuncio a la Secretarías en las Comisiones de las Familias y personas con discapacidad. Este documento fue recibido en mi oficina el 01 de octubre, al cual el día 08 de octubre un servidor le da respuesta la Regidora Ornelas en el sentido en el que por medio de la presente interpongo un saludo, y en atención a su escrito presentado el pasado 01 de octubre del 2019 ante esta Secretaría General del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito. En el cual me expone textualmente los siguientes puntos los que acabo de leer y un servidor le responde: que se advierte de su escrito que se expresa su postura de la renuncia a la Presidencia de la Comisión de Pesca, Acuacultura y Desarrollo. A las cuales fue designada en Sesión Extraordinaria con fecha de 01 de octubre del 2019, mismas que al someterse a votación fueron aprobadas por mayoría de votos por los miembros de Cabildo, ella respecto al punto 7 del mismo orden del día, con ello se dio en cabal cumplimiento por lo dispuesto al Artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Con lo cual se siguieron las formalidades previstas en los diversos ordinales, 70 y 72 del Reglamento en fomento, no es obstáculo a lo anterior reiterar como fue expuesto en dicha sesión, que varias ocasiones se le invito a participar en conceso donde asistieron la mayoría de los ahora regidores, sí que usted asistiera a dicha reuniones a las cuales nombro en su escrito como

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



informales, finalmente en dicha sesión y extraordinaria. Quedaron garantizados los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos emanados de la misma quedando a salvo su derecho de presentar los recursos necesarios para que se respete el reglamento. Sin otro particular de ante mano firma un servidor secretario. Esto es nada más para conocimiento compañeros de lo que presenta. No si alcaldesa uno de los compañeros tiene algún comentario al respecto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Nomas para que me aclares, Señor Secretario ¿está renunciando ella a todo su trabajo? -----

SECRETARIO GENERAL: Ante a esa Comisión ella está renunciando. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: A es y a la Secretaría o sea a todas, a todo su trabajo. -----

SECRETARIO GENERAL: A la otra, perdón y a la Secretaría, se queda con una con la de Transparencia, pero renuncia a las Secretarías de las Comisiones de la Familia y Personas con Discapacidad. Que aquí están las compañeras que la presiden también. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguien quiere hacer un comentario, adelante Ornela. -----

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Sí claro, pues yo no estoy incumpliendo ningún Reglamento ya que cada Regidor tiene la obligación de manejar una Comisión. Yo me quede con la Comisión de Transparencia, retomando la junta que se hizo en el hotel fue solamente una informal, exprese mi motivo el día primero y no hubo ninguna otras junta que me fueron citadas por eso y es el motivo en la primera sesión que hubo mostré mi postura con respecto a la Comisión a la cual yo no estaba de acuerdo porque en ningún momento se me solicito, algún expediente para demostrar que yo era capaz para tomar esa Comisión de Pesca y Acuacultura yo no decidí eso por eso que no la tome, pero no estoy incumpliendo ningún Reglamento. Yo me quedo con mi trabajo de la Comisión de Transparencia y desde el primero de octubre no estuve de acuerdo con la decisión que se tomó puesto que no me fue convocada a ninguna sesión, (**SECRETARIO GENERAL:** Nada más que quede que fue aprobada por la mayoría) (**PRESIDENTE MUNICIPAL:** fue aprobada por la mayoría y fue aclarado el punto donde si fue convocada y usted no asistió, y ahí bueno se le aclaró varias veces al Síndico al secretario a los compañeros que si se le convocó usted no asistió, para que quede claro ese punto). Fue una sesión y no fue oficial. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, Vanessa por favor. -----

REGIDORA VIRNA VANESSA ROMERO GONZALEZ: Sí buenos días a todos, con su permiso Presidente Municipal, del punto quinto del Informe de Comisiones les comento que el día martes 22 de octubre, fue declarada formalmente instalada la Comisión de Personas con Discapacidad, en lo cual agradezco la atención que estuvieron bien respaldándome en la instalación, siguiendo con el comentario Regidora es muy respetable su decisión yo le convoqué por medio de un oficio como integrante de la Comisión como su cargo de Secretaria en el cual usted me comenta que esta renuncia a tal cargo por lo cual me vi en la necesidad de revocar la Comisión de personas con Discapacidad que es la Regidora María de los Ángeles Gómez Ramos, fue quien cumplió la función de Secretaria. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues yo creo que no puedes exigir, Ornela algo oficial cuando todavía no éramos Gobierno por eso se les convocó de manera informal que no podíamos hacer algo oficial si no éramos del Gobierno. Y creo también Ornela que todos los seres humanos somos de aprender algo que no conocemos porque nadie nacemos conociendo ningún tema, si tú te sientes incapaz, bueno yo respeto tu decisión, pero yo creo que todos somos capaces de aprender y salir adelante con el conocimiento por que se adquiere es algo que se adquiere. Adelante Pilar. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Señor Secretario por favor podría repetir el oficio enviado por Ornelas, el perfil que ella manifiesta nada más para entender por qué la Familia y por

MF

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Ornela', 'Vanessa', and 'Pilar'.



qué la Discapacidad. -----

SECRETARIO GENERAL: "Mi vocación social se perfila en los temas de Educación, Juventud y Derechos Humanos". -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Y, por otro lado, nada más recordar que en sesión anterior creo dos anteriores se autorizaban las transferencias presupuestales y parece que transfirió una cantidad suficiente para Asesoría Legal, cosa que me complica un poco mi pensamiento el renunciar a dos Secretarías de Comisiones que tiene que ver total y completamente a derechos humanos, que ella misma aclara o manifiesta y por otro lado tener su siguiente recurso para tener los asesores que le sean necesarios para llevar acabo su función. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si creo que ahí una incongruencia y muy grande de su parte y digo yo insisto yo respeto, pero si usted dice que tiene el perfil de derechos humanos bueno, la Secretaría que está renunciando, pues tiene todo que ver con el Derecho Humano pero es su decisión en esta incongruencia que está presentando ante los compañeros de Cabildo. ¿Algún otro comentario?, María de los Ángeles Gómez Ramos. Adelante. -----

REGIDORA MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS: De antemano muchas Gracias. Le pregunto a usted, usted está de acuerdo con su Comisiones con los 2 compañeros que la van acompañar en la Secretaría y la Vocal, (Ornela, Si claro que sí). Y se de antemano que se está incumpliendo el reglamento, (Ornela, no, no se está incumpliendo). No, no se está incumpliendo entonces como mi función fue hecha en base a la Secretaría, yo si tengo el derecho de renunciar alguno. La dejo sin participar ¿Que haría usted? -----

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Pues algún otro compañero, de hecho esa es la decisión si no hay alguien, (REGIDORA MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS: *Disculpe como funcionaria su trabajo*). ¿Cómo funcionaría mi trabajo? En mi Comisión de Transparencia, pues la llevaría a cabo con mi equipo, (PRESIDENTE MUNICIPAL: *¿Con su equipo?* si le renunciaran su equipo, ¿así como usted lo hizo?) con mi compañera Vanessa (PRESIDENTE MUNICIPAL: *¿Si sus compañeros le renunciaran como llevaría a cabo usted su trabajo?*) con mi equipo y yo personalmente. (PRESIDENTE MUNICIPAL: *Cual equipo no puedo no puede, cual equipo no puede tienen que ser Regidores*). Su equipo de trabajo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por eso usted está renunciando, usted está renunciando y está dejando un vacío, a los compañeros de trabajo, a ver la pregunta es ¿usted qué haría si le hicieran ese vacío como iba a trabajar su Comisión?. (Regidora Ornela Rueda Méndez: *hay más compañeros*), Cuales más compañeros pues ósea, entonces es personal su renuncia. -----

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: No claro que no, yo renuncié a la de Pesca y Agricultura por que como no es la que decidí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pero también está renunciando a la Secretaría de la Familia, (SECRETARIO GENERAL: *Comisión de la Familia y Personas Discapacidad*). A las personas con discapacidad, que tiene todo que ver con los derechos humanos, el cual usted está diciendo que tiene ese perfil y en una incongruencia renuncia y hace un vacío a los compañeros para que no funcionen esas comisiones, cuando ya estaba programada la instalación de la compañera Vanessa y en una emergencia a las compañeras se les tiene que aceptar un cargo más porque bastantes tiene con el vacío que usted deja la pregunta es: ¿Qué pasaría si los compañeros le harían el mismo vacío que usted y la dejarían a usted sola y no podría instalar su Comisión?, aquí se trata de ser equipo no se trata señora discúlpeme pero no se trata la oposición ni la independencia de hacer esta clase de vacíos que si llevan a protagonismos porque tenemos un cumplimiento y un deber y un compromiso con la ciudadanía y las Comisiones que usted tiene, por menos que usted piense que sean son importantes, somos un pueblo turístico que tenemos pescadores que y merecen la misma atención que los discapacitados, ósea la pesca no es una cosa menos como usted lo está tratando, de hecho tenemos problemas importantes y de trascendencia con los pescadores que usted no

MSD

Ornela
Juzela
J. Ornela Ramos
Ornela
CR



quiere atender. En el Reglamento que debe de hacer. -----

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Entonces iniciemos corrigiendo con lo que se debió de haber hecho desde un principio se violó, porque (*PRESIDENTE MUNICIPAL: No señora discúlpeme, pero no se violó nada aquí, la mayoría lo votó*). El 01 de octubre por Reglamento que se tenía que aquí hacer un consenso de las comisiones. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, no perdón no le otorgue la voz he para empezar, no puede usted decir que se violó algo donde todos estuvieron de acuerdo y usted no acudió al llamado. (*REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Apegado al reglamento era el 01 de octubre para comandar comisiones*) usted no acudió insistimos en lo mismo eso ya estuvo aclarado, no le estoy otorgando la voz Ornela, no le estoy, no le estoy otorgando la voz. Tiene que tener respeto, la Presidente Municipal soy yo, y no le estoy otorgando la voz porque no la está pidiendo (*REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Que se subsane algo que se violó desde un principio, que se subsane algo que se violó desde un principio Pido la voz que se subsane lo que se violo desde un principio*) No se la estoy dando no la puede tomar es por respeto. -----

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: ¿Me da la palabra por favor? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Me va permitir, yo le vuelvo a pedir que tenga orden en la sala y respeto por los compañeros, todos están ordenados piden la voz y se les da, no puede estársela tomando alguien tiene más alguna otro comentario. -----

REGIDOR JULIO CÉSAR DIAZ FELIX: Hay que ser bien claros no, hay cosas que sí son debatibles, hay cosas que no son justas, hemos estado demostrando dentro de su Comisión, toda voluntad de trabajar, nos ha citado y creo que es la Comisión que más nos ha citado, para eso estamos, para hacer nuestra chamba, hemos demostrado la voluntad de hacer los cambios que nos han solicitado los puntos de acuerdo y los dictámenes, sin embargo, Vanessa ha sido muy prudente, pero yo la vi como batalló cuando le presentó su renuncia al cuarto para las tres, y eso es lo que creo no se vale. Todos estamos en Comisiones que no son de nuestro perfil, estamos haciendo la voluntad de sacar esto adelante, porque aparte para eso nos pagan, para eso estamos y para mí sería también muy fácil renunciar, a la de transparencia también soy Secretario, que nos absorbe bastante trabajo, porque tenemos mucha chamba gracias a Dios, tenemos chamba para eso nos pagan. Nada más mencionar que no me parece justo, también quisiera estar en una Comisión nada más y estar suelto para estar platicando con los compañeros, pero realmente y siendo sinceros hay cosas que, si son con mucha razón, pero hay cosas que no se valen. -----

REGIDORA VIRNA VANESSA ROMERO GONZALEZ: Si, buenos días a todos, yo nada más quiero decir que estamos aquí porque los ciudadanos de Rosarito decidieron que estuviéramos aquí, vamos a trabajar para ellos, darle resultado con un gran profesionalismo, ética y valores, y sobre todo el compromiso y la responsabilidad de sacar adelante lo que nos pida, y sí efectivamente hemos trabajado de manera colegiada en equipo, con gran respeto el desprendimiento que es muy importante para todos nosotros, yo respeto mucho las decisiones, pero si pediría que todo fuera parejo, (*PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí claro*). Yo me estoy enterando en este momento que ya no estará en la Comisión de la Familia, en este momento me estoy enterando, así es que, si me causa sorpresa, porque no sé, me dijo a mí, yo sabía porque estuvimos en la Comisión apoyando, ahorita me estoy enterando y si me causa sorpresa porque la Comisión de la Familia tiene injerencia en todo, (*PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, claro y es muy importante de además tiene el perfil de Derecho Humano*) Es todo Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, Félix. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Buenos días de nuevo, en lo particular se me hace una falta de respeto para los compañeros Regidores, que así mismo si se camina con una bandera cercana al pueblo para atender las causas del pueblo, de la ciudadanía, pues sí no soy experto en un tema, porque entiendo que no todos somos expertos en todos los temas ahí las 22 -----

Handwritten mark

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Ornela' and 'Julio'.



Comisiones, pues me asesoro, me acerco a las personas que sí conocen. En lo particular presido en dos Comisiones que hemos tenido bastante actividad, los compañeros en las Comisiones que me acompañan saben que es bastante actividad, que se vienen reformas muy importantes, tanto a nivel Estatal como Federal, y en las normas estructurales, así mismo soy Secretario en unas cuantas, y vocal en otras, pues sí es bastante trabajo, prácticamente todos los días tenemos Comisión de una y de otra, así mismo con las Comisiones que poseo ya van en dos ocasiones se me requiere que haga visita a Mexicali, que cuestan, no tenemos recurso, como lo mencionamos no vamos a ejercer los gastos la gasolina, el arrendamiento de auto es de nuestra bolsa con todo el gusto del mundo para algo nos pagan, si eso conlleva a hacer un mejor trabajo adelante, están informados y así mismo pues el mejor asesor es el pueblo ¿no?, es una Comisión retomando el tema, Comisión de Pesca y los mejores asesores van hacer los pescadores, porque son el primer contacto así mismo ellos serán los mejores asesores y hacer una transferencia de por medio para asesores aparte pues que mejor no, supongo que aquí me atrevería a decir que la mayoría no somos expertos en el tema de la pesca, porque es un oficio que requiere ciertas habilidades que la mayoría de las personas no las tienen, sin embargo pues si me acerco a los pescadores ellos nos sabrán decir que es lo que se tiene que hacer, o cual es el problema y de qué manera atacarlo desde la raíz, también los pescadores tiene derecho y también se les tiene que hacer cumplir su parte dentro de. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Digo es que, de verdad, somos un pueblo famoso mundialmente por la langosta, son pescadores los que traen la langosta al platillo más famoso del mundo como puede ser que se renuncie a una comisión tan importante y que se requiere tanta atención, porque ahí tanto olvido, pero bueno. Adelante José Luis Muchas Gracias. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Quiero dar mi versión muy apegada al Reglamento, ciertamente el Reglamento lo especifica, habla de que es obligación presidir una comisión y como lo hemos repetido varias veces, nuestro Reglamento establece muchos de detalles y uno de ellos es esto, porque no había pasado porque no me había tocado, me había tocado que se intercambiaran, yo me voy para acá esas circunstancias, no me había tocado que se renunciara. Yo sí pienso que no es una cuestión ilegal, lo que sí veo es una falta de ética desde mi punto de vista, porque nosotros tenemos un compromiso con la sociedad y la sociedad no nos puso una condicionante de que fuéramos esto o aquello, y el otro es cuestión de profesionalismo, es decir cualquiera puede ser elegible siendo mexicano, cumpliendo con sus obligaciones lo puede hacer, no estamos ligados a tener una preparación porque por lo mismo representamos al pueblo, y aunque no conozcamos de ciertas áreas, no seamos peritos en ciertas materias, finalmente vamos a hacer el enlace entre la necesidad, en este caso el de Pesca como dice nuestro Presidente, con la nuestra y tratar de plasmarlo en las normas para su aplicación, es lo que hacemos nosotros esa es la parte legislativa, transmitir las necesidades de la sociedad en una Norma, y si la norma que tenemos ya no está haciendo su función pues renovarla ¿no?, por eso es que necesitamos trabajar en esto, para marcar más obligaciones en este aspecto, repito y concluyo, aquí esta y no está haciendo clara, no se está cumpliendo, no está haciendo una función o algo que sea ilegal, lo que si no me parece, que sea algo ético. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Vanessa, Felicidades por sacar adelante tu trabajo cinco minutos antes, haberte dejado con ese vacío de poder y que hayas salido tu exitosa de tu instalación de evento que además fue muy bueno con mucha información muy humana como lo comente ahí yo crecí con mis primas sordomudas ambas, y para mi es una cuestión muy humana y como te lo dije y te lo repito es una comisión de mucha sensibilidad y felicidades de nuevo y que bueno que Ángeles a pesar de todas la comisiones que trae encima aceptó eso, pues señor Secretario (Ornela solo quiere que me permite, por que no fueron cinco minutos antes). Pero discúlpame, pero es que no pides el uso de la voz, (Ornela tengo rato levantando la mano). Es irrespetuoso tu posición hacia mi persona, mi vestidura y los compañeros. (Ornela tengo rato levantando la mano). Discúlpame, pero también tengo derecho a negártela, (Ornela: pero no fue cinco minutos antes compañeros). señor Secretario pase al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del orden del día, con todo respeto Regidora. El siguiente punto del orden del día es el: -----

Handwritten initials

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Ornela' and 'José Luis'.



SEXO. – Asuntos Generales.

PRIMERO: Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso del dictamen VIII-CSPT/001/2019 que presenta el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, mediante el cual se integra a la Comisión de Honor y Justicia del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito de Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, Adelante Ornela.

REGIDORA ORNELA RUEDA MENDEZ: Muchas Gracias, Lo que les quería comentar hace rato es que sobre este tema muy importante y que de fondo para que se puede impartir justicia imparcial y se ponga orden con honor a la Comisión de Honor y Justicia Técnica y de Gestión, personal jurídica y patrimonio propio y sus integrantes pueden ser ciudadanos sin conflicto de interés libres y autónomos e independientes desde esta representación pues vamos a impulsar una reforma del Reglamento a la dirección de la Seguridad Pública de Playas de Rosarito. Que quede asentado en el Acta por favor.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario sírvase poner a votación de Cabildo el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: De acuerdo Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, El Punto Primero de asuntos generales. Iniciando por mi mano derecha.

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María de los Ángeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; Ornela Ruedas Méndez, **a favor**; José Feliz Ochoa Montelongo, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor**.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa le informo que fue aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo, el **PUNTO PRIMERO** de Asuntos Generales.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros, ¿algún otro Asunto General que quieran tratar?. Adelante Angélica.

REGIDORA NORMA ANGELICA LLAMAS COVARRUBIAS: Bueno sobre todo en esta parte de asuntos generales, Igualmente hacerles la invitación ya lo hice vía oficio recordarles que el próximo martes 29 de octubre 10:30 de la mañana en sala de forjadores de aquí del Ayuntamiento. Igual tendré el gusto de instalar mis comisiones de Salud y Medio Ambiente, Equidad de Género y Derechos Humanos, Igual espero contar con todo su apoyo y respaldo y ahí estaremos ya para dar la instalación formal y empezar a trabajar con lo que ya hemos estado trabajando, pero ya la instalación formal de la comisión muchísimas Gracias a los que ya han confirmado su asistencia igual los medios, igual ciudadanía que estén enterados igual ya hemos girado varias invitaciones para que den fe del evento muchísimas Gracias por el espacio.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, el siguiente punto y último en el orden del día, es la clausura de la sesión.

[Handwritten mark]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el orden del día, se declara cerrados los trabajos de esta sesión Ordinaria de cabildo, siendo las 12:08 del día 24 de octubre de 2019. Muchas gracias a todos y buenas tardes. -----



ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARAUJO
SECRETARIO FEDATARIO
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

Olivia L. Mollé

[Handwritten signature]

H. Oscar Bauza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIII-006/2019
24/OCTUBRE/2019

| NOMBRE | FIRMA DE ASISTENCIA |
|-----------------------------------|---------------------|
| MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA | |
| JULIO CESAR DÍAZ FÉLIX | |
| MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS | |
| VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ | |
| SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ | |
| ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ | |
| PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO | |
| NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS | |
| JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO | |
| ÓRNELA RUEDA MÉNDEZ | |
| JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ | |
| HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO | |



ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARAUJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.